



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Oficio Núm. OIC-0794/2024.
Asunto: Asignación Testigo Social.



Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez.
Dirección de Obras Públicas.
Presente. -

Con fundamento en los artículos 67° Bis, 67° Bis E, fracción XVIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, artículo 155 Bis D, del Reglamento del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, artículo 40, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le informo que se ha designado al Ing. **Francisco Manuel Mojica López**, quien cuenta con el número de registro 01 en el padrón Testigo Sociales del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el cual se le otorgo mediante oficio número **OIC-4249/2020**, para atestiguar en el procedimiento de licitación que a continuación se describe;

Licitación Publica No. LO-MMA-DOP-2024-014 de la obra denominada; **Construcción de pavimento de calle Guadalupe Miranda entre calle Gonzalo Escobar y Tope de Calle, Colonia Francisco I. Madero; Incluye rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria.**

En las fechas establecidas en la convocatoria publicada en el sistema Compra-Net Sinaloa. (<https://compranet.sinaloa.gob.mx/h-ayuntamiento-de-mazatlan>)

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, Febrero 29 del 2024.

L.C.P Y M.E. RAFAEL PADILLA DIAZ

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control
Del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa



AYUNTAMIENTO DE
MAZATLAN N.
ORGANO INTERNO
DE CONTROL

C.c.p. Ing. Francisco Manuel Mojica/Testigo Social.
C.c.p. Ing. Jose Juan Tapia López/ Jefe de la Unidad de Auditoria de Obra Pública.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"